

Para. . . . . 675 ptas.
Un mes. . . . . 2 ptas
Un año. . . . . 21'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion,
Compas, 2.

AÑO XLII

El Guadalete.

LAS TRES CAMPAÑAS

En los actuales momentos no es sólo la campaña de Cuba la que tiene el privilegio de excitar la atención: en Filipinas y en Africa existen complicaciones de mayor ó menor importancia; pero que reclaman, no menos que la primera, la entereza de los Poderes públicos y los sacrificios del país.

Ninguna de estas empresas ofrece el carácter de una guerra normal; todas tienen, por el contrario, mayores dificultades que vencer y mayores riesgos que arrostrar.

El telégrafo marítimo no deja de funcionar con este motivo, y ayer mismo comunicaba nuevas de fausto carácter, oficiales algunas, particulares otras. La más completa y decisiva procedía de Filipinas: el criminal conato de rebelión de un desahucado joloano había hecho al general Blanco adoptar las más enérgicas disposiciones, y el telégrafo participó que aquel conato había tenido el único término posible: la derrota sangrienta de los criminales; el terrible, pero necesario castigo de los instigadores.

El chispazo rebelde pertenece á la historia, y el general en jefe, desembarazado de aquel cuidado, podrá seguir desarrollando la política que nos ha proporcionado el dominio de extensos territorios, llamados acaso en un porvenir más ó menos remoto á ser fuente de incalculable riqueza.

Las noticias de Cuba señalan, si no grandes victorias, grandes esperanzas, siendo indudable que con los nuevos refuerzos, la organización dada á los mismos y el valor á diario demostrado por nuestro Ejército, la insurrección recibirá un golpe decisivo en breve espacio de tiempo.

No puede ser de otra suerte ni puede dilatarse mucho; y buena prueba de ello es el desesperado carácter de destrucción que los rebeldes van imprimiendo á todos sus actos, como si á su convencimiento de la imposibilidad de triunfar no pudiera seguir otra cosa que el incendio, la muerte y la ruina.

Recurren al fuego, al traidor asesinato, á la mutilación de nuestros heridos; conllevan la guerra en algo salvaje é indigno. No se quejen si al fuego se contesta con el fuego y al crimen con las más rudas represalias. A los rebeldes de Cuba hay que tratarlos como el general Blanco ha tratado á los rebeldes de Filipinas.

La otra campaña, de astucias y molestias por parte de nuestros amigos del Riff, sólo puede ser seguida de parte nuestra por la enérgica resolución de hacer cumplir los tratados y por el resuelto y rápido castigo de cuantos atropellen nuestros derechos. Por este medio, sobre resolverse las dificultades del presente, se impediría la reproducción de hechos tristes en el porvenir.

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. Nos complace reproducir el siguiente artículo que ayer publica nuestro apreciable colega La Dinastia:

«Tuvimos ayer el gusto de visitar el magnífico asilo que ha fundado el Sr. D. Ramón de Oviedo en la suntuosa casa situada en la plaza de Candelaria esquina á la calle de las Descalzas, y tuvimos la honra de que la virtuosa Hermana de la Caridad Sor Josefa, nos acompañara á visitar aquellas habitaciones, amplias, cómodas, higiénicas y bien amuebladas, donde la caridad de un gaditano distinguido ha preparado asilo á mujeres ancianas desprovistas de fortuna, que acabarán sus días, sin las intranquilidades que origina la falta de recursos y rodeadas de todo el cuidado y de todo el interés que saben desplegar en obsequio de sus semejantes las santas mujeres que despreciando los placeres terrenales son ángeles bienhechores de la humanidad.»

Veinte y ocho ancianas hay en el asilo fundado en la plaza de Candelaria y todas ellas saben agradecer la benéfica acogida que se les ha dispensado. Ayer, cuando recorriamos aquel palacio de la Caridad, presenciábamos muchas de esas escenas en las que se evidencia que los desamparados por la fortuna saben agradecer la protección que la suerte les depara. Al entrar en una de las habitaciones del segundo piso, estaba postrada con un rosario en la mano, una venerable anciana, de cabellos blancos, de semblante arrugado por los años y de mirada expresiva; al dirigirme el saludo acostombrado replicó:

«Vid, dispense que no me levante, pero estoy rezando por los difuntos de don Ramón.»

D. Ramón de Oviedo, que este es el fundador del Asilo, según hemos dicho al comenzar estas cuartillas, puede estar satisfecho de su obra meritoria, que si le distrae parte de su fortuna, le reporta la satisfacción de hacer un bien y la seguridad de que ese bien es agradecido en la tierra y será premiado en el Cielo.

No vamos á hacer una reseña detallada del nuevo asilo, porque sería tarea larga y penosa; además aquella casa es muy conocida en Cádiz por haberla vivido familias tan apreciadas como de buenas relaciones; todos han visto en nuestra capital y seguramente se han detenido á admirar aquel edificio suntuoso que denota la riqueza de sus constructores: los cuatro pisos son amplios y espaciosos. El patio, las escaleras hasta las de la azotea y la solería de los pisos, son de mármol.

Las habitaciones ocupadas son 28 como queda dicho: en todas se ven camas de hierro con cómodos colchones, lujosos tocadores y una butaca y varios sillones.

El comedor es magnífico y magnífica también, por lo sana y nutritiva la comida que se sirve; huevos, patatas y carne son los artículos que más se consumen.

Se inauguró el asilo el día 24 de este mes, día de Nuestra Señora de las Mercedes, con excesiva modestia, sin anuncios de ninguna clase y sin que nadie asistiera al acto.

Todas las asiladas son hijas de Cádiz, perteneciendo muchas á familias respetables: las hay solteras y viudas. Después del almuerzo tienen libertad para salir á la calle donde pueden permanecer hasta después de las cuatro de la tarde.

No tenemos para que ponderar el celo y cuidado que en favor de las ancianas saben desplegar las seis Hermanas de la Caridad puestas al frente del benéfico establecimiento.

¡Que Dios premie al fundador de este, su buena obra!

des, con excesiva modestia, sin anuncios de ninguna clase y sin que nadie asistiera al acto.

Todas las asiladas son hijas de Cádiz, perteneciendo muchas á familias respetables: las hay solteras y viudas. Después del almuerzo tienen libertad para salir á la calle donde pueden permanecer hasta después de las cuatro de la tarde.

No tenemos para que ponderar el celo y cuidado que en favor de las ancianas saben desplegar las seis Hermanas de la Caridad puestas al frente del benéfico establecimiento.

¡Que Dios premie al fundador de este, su buena obra!

des, con excesiva modestia, sin anuncios de ninguna clase y sin que nadie asistiera al acto.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO. FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.

Jerez de la Frontera: Martes 1.º de Octubre de 1895.

Núm. 12.136

Filipinas y el Japon

Un telegrama de la Agencia Fabra dice que el Parlamento japonés acaba de votar un crédito de 200 millones de yens, ó sea de duros, para la construcción inmediata de cuatro acorazados de alta mar, diez cruceros para la defensa de las costas, treinta cruceros torpederos y cincuenta torpederos más.

Esta noticia no debe echarla en saco roto el Gobierno español.

El imperio del sol saliente, una vez que ha derrotado por completo al Hijo del cielo, no tiene más que una aspiración; apoderarse de algunos países de la raza malaia, entre ellos, nuestras islas Filipinas.

Y nosotros en España, tan impasibles. Sabemos que los japoneses se han posesionado ya de la isla de Formosa, situada á muy pocas millas de la Luzón, y sin embargo, ésta permanece desarmada y sin guarnecer sus principales poblaciones.

Llega á nuestras noticias que en las Universidades japonesas se exige el castellano á los estudiantes, sobre todo á aquellos que se dedican á las armas; y nada, nosotros tan impasibles.

Unos Oficiales de ingenieros del Japon se desfizan de mendigos para poder saciar y estudiar ampliamente el Archipiélago de Joló y la isla de Mindanao, y nuestros Ministros sin tomar providencia alguna ni aumentar nuestra escuadra, como que en las presentes circunstancias sería tan benéfico para la defensa de las costas cubanas é impedir el desembarco de municiones, armas y viveres para los neuróticos.

Estamos, pues, condenados á luchar siempre contra lo imprevisto; en todos los países cultos se combate con cierta prevision; aquí nada; ¿para qué?

Acudiremos á la defensa de Filipinas cuando ya no haya remedio y las tendencias invasoras del Japon lleven la mejor parte.

Los ruidos del convento.

Ha entrado una nueva fase el convento de las Concepcionistas de la calle de Sagasti en Madrid.

Ya no custodia el edificio la guardia civil ni están al servicio de las religiosas los demandaderos que habia, ni las religiosas ocupan el lugar que venian ocupando hasta ahora.

Las madres han sido trasladadas á la planta alta del monasterio: la guardia civil ha sido reemplazada por cuatro parejas del

Cuerpo de Seguridad y los demandaderos han sido sustituidos, aunque provisionalmente, por otros servidores.

A las doce de ayer mañana se hizo este cambio, poco despues de llegar al edificio conventual el gobernador eclesiástico, el secretario del obispado, el visitador general de las religiosas, el marqués de Cuba y el coronel Sr. Morera.

Desde las doce á las dos de la tarde se procedió á examinar minuciosamente la ante baja del monasterio, sin que pudiera apreciarse ningún detalle que mereciera, si quiera fuese de una manera vaga, el origen de los inexplicables ruidos.

Desde las dos de la tarde de anteayer, en que según los guardias civiles Suarez é Hilarrio, habian sentido los ruidos (autorizándonos para citarlos como testigos de la audición), hasta las cinco de la tarde de ayer, no se habian vuelto á escuchar los golpes.

Desde ayer prestan servicio en representación de la autoridad eclesiástica, dos sacerdotes del Palacio arzobispal, y por parte de la autoridad gubernativa un cabo del Cuerpo de Seguridad y las referidas cuatro parejas de dicho cuerpo, las cuales se relevarán cada veinticuatro horas.

Parece que de volverse á sentir los ruidos, examinar el sitio una compañía de minadores zapadores, pues las autoridades están dispuestas á no perdonar medio ni sacrificio alguno hasta descubrir el origen de los golpes.

Han transcurrido veintiocho horas sin novedad.

El espacio de tiempo más largo que ha mediado sin oírse golpes, desde que empezaron á iniciarse, ha sido de cuarenta y ocho horas.

COLABORACION INEDITA. LOS VALIENTES.

Hace mucho tiempo, cuando yo era muchacho, andaba por Madrid un caballero de treinta años, vestido de negro con levita larga y sombrero de copa; alto, anguloso, de nariz corva, ojos pequeños y bigote áspero y reorcido, recordaba por su talante á D. Quijote y por lo fúnebre de su indumentaria á un viudo reciente; y viudo era, viudo de felicidad, de amor y de fortuna; de heredado por sí mismo de un capital cuantioso que sus padres le regalaban al morir; víctima de los desdenes de una mujer, y cepaz por la desesperación de su alma, por el aislamiento de su existencia y por las angustias de su peculio de todo linaje de locuras y arrebatos.

Habia nacido en Aragón, en la capital de los amantes y en la época á que mi relato se refiere, vivia en Madrid, peleando cuerpo á cuerpo con la miseria, al final de la calle de Embajadores y anexionado á una mujer de vida alegre que estaba completamente enamorada de aquel excéntrico trajeado de luto.

Con aquella modesta pero señorialmente vestida, habia salido cierta noche del teatro el héroe de estos apuntes, á quien, por darle un nombre, llamaré Diego, y ya le gaban á la puerta de su domicilio cuando la mujer dijo á su acompañante:

Table with columns: M., T., N. and rows for various routes like Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

«¡Demonio de olvidido!... No me he acordado de decirte que tenia ganas de tomar cualquier cosa; y el caso es que arriba no hay nada dispuesto.»

«¿Y eso qué?—le contestó Diego.—No te quedarás sin cenar si tal es tu gusto. Aun tengo siete u ocho pesetas en el bolsillo; la taberna del barranco está abierta y un par de huevos los frien en cualquiera parte. Con que vamos allí.»

«¡Allí!—contestó la muchacha.—¿Y con este sombrero y tú de chistera y levita!... ¿Cuálquiera va á ese sitio!»

«¿Por qué?»

«Por la gente que se reuna en él.»

«¿Y qué gente es esa?»

«Chulos, matones de oficio, lo peor del barrio.»

«¿Qué importa? No ocurrirá nada; ¿quién no se mete con nadie, nadie le molesta.»

«Pero...»

«He dicho que vamos.»

Sabia ella de sobra que cuando á Diego se le metía una cosa en la cabeza era preciso obedecerle y echó á correr sin responder palabra.

Una habitación oscura, baja de techo, de paredes ahumadas, recinto angosto, un mostrador enfrente de la puerta, cuatro ó cinco veladores de pino, con taburates de la misma madera alrededor de ellos; tal era la taberna donde entraron Diego y su querida.

Durante del mostrador encontrábase un tabernero ancho de hombros, fofofo, con cara de pocas fiestas, remangado de brazos y con un delantal verde á rayas negras ceñido á la cintura. En torno de uno de los veladores que ocupaba el centro de la habitación, estaban sentados hasta cinco ó seis hombres, de quienes la cara del mejor encarado era una sentencia de presidio mayor con accesorias y costas.

No hay que decir el gesto de asombro y de burla que pondrían aquellos respetables hampones al ver entrar por la puerta adelante á una señorita con gorro y á un señor con bimba; el mismo tabernero no pudo reprimir una exclamación de sorpresa.

«Fria usted un par de huevos y un poco de carne y traiga una botella de vino—dijo Diego al amo de la taberna, mientras tomaba asiento con su querida frente á uno de los veladores.»

Metióse el tabernero en la cocina; hubo un rum rum entre los socios del distinguido establecimiento y en cuanto el dueño de la casa sirvió la cena, dedicáronse sus parroquianos á mofarse en voz alta de los reciénvenidos.

«Oye—decía uno de ellos encarándose con el más próximo—¿porqué no le comprás á la Isidra un gerro como ese?»

«Porque tendría que comprarme una chimenea como la que se ha encasquetado aquel señor—respondió el otro.»

La querida de Diego estaba en ascuas.

«Vamonos, Diego—murmuró por lo bajo.»

«¡Calla y come!—le respondió éste.»

Viendo los guapos que las cuchufletas no surtian efecto, determinaron pasar á las obras, y comenzaron la faena tirando migajas de pan á la mesa donde cenaban la pareja de señoritas.

Tenias razón—exclamó Diego, hablando en voz baja á la mujer.—Esta gente quiere provocar un disgusto. Voy á pagar y nos iremos. ¿Qué necesidad tengo yo de cuestiones!»

fuego, por el vapor de agua á más de 100 grados, por el calor seco, por la desecación al aire libre y por ciertas sustancias químicas, que son los desinfectantes.

El aislamiento de la enfermedad en su foco de origen compete á la Higiene internacional.

La limitación de su marcha invasora durante los brotes epidémicos corresponde á la Higiene nacional.

La anulación y defensa del contagio, una vez constituido el foco, pertenece á la Higiene individual.

Una vez adquirida la condición y tendencia difusiva extraordinaria, todo país en comunicación próxima ó remota, transitoria ó permanente con los puertos del Golfo y de las indias inglesas, puede considerarse amenazado y casi ciertamente comprometido, si no procura que el medio único de propagación (el hombre y su comercio) procedentes de aquellas regiones no llegue á las suyas, ó lo hagan en condiciones intachables y libres de toda sospecha.

Esta misma conducta se impone también respecto á las naciones ó comarcas que, invadidas accidental ó epidémicamente, resultan ser para las sanas una amenaza, si transitoria, no menos efectiva que los puntos de endemicidad del mal.

El ideal de preservación según esto consistiría en interrumpir toda relación comercial, internacional ó social con tales países exceptuando tan solo la comunicación telegráfica, pues ni la postal cabría librar de sospechas. Este procedimiento es hoy impracticable en cuanto á las relaciones humanas por la multiplicidad y rapidez de los medios de relación que escapan en gran parte á toda vigilancia, adiestrados por el interés personal y movidos por la codicia, cuando no por una necesidad innegable.

(Se continuará.)

JUAN J. DEL JUNCO.

Semana Médica.

18.

Estado de la salud pública en la semana que terminó en 28 de Septiembre 1895

Datos que informan

Table with columns: En la semana que se dice, En la semana anterior. Rows for temperature, barometric pressure, humidity, etc.

Enfermedades dominantes. Continúa siendo igual el estado de la salud pública, predominando el paludismo.

Vindicación. Es bastante sensible que el juicio intencionado adquirido sin la comprobación de la autenticidad, sea suficiente para mermar el prestigio profesional de honrado padre de familia que con hartos afanes y desvelos busca su bienestar con mirada elevada, para de sus seguros y pensamientos altos.

Esta consideración nos sugiere la lectura de un suelto que en el periódico Jerez del domingo aparece referente á un remitido, el cual no inserta por su mucha ex-

tensión, y que es motivado á consecuencia de que una papeleta de aviso fué entregada á un médico de la Beneficencia domiciliaria y habiendo transcurrido cuatro días sin haber sido atendido, tuvo que acudir la familia del enfermo á un médico particular.

Tratándose de un asunto que tan de cerca pudiera interesarnos nos hemos informado convenientemente á fin de depurar la certeza del hecho denunciado y con las mayores seguridades y provistos de los requisitos legales que pudieran necesitarse si el caso lo exigiese, debemos hacer público de la manera más ostensible y manifiesta la verdad de lo acontecido á la pública satisfacción y á la vindicación debida del profesor ó profesores que en este asunto pudieran estar aludidos.

El médico correspondiente al distrito en cuestión que viene ejerciendo el cargo con la mayor aceptación de los enfermos que asiste, recibiendo por ello constantemente pruebas que se la demuestra y en el concepto y comportamiento más honroso y reconocidos por públicos y autoridades, no ha recibido papeleta alguna hasta la fecha que estas cuartillas se escriben (lunes por la mañana) para que sea asistido ese tal José Burgos. Es COMPLETAMENTE FALSO.

La papeleta que se menciona fué entregada en la casa de otro profesor no perteneciente al distrito del enfermo, cuyo error no pudo desvanecer porque aquél no tuvo á quien hacérselo saber, efecto de que no se volvió á requerir la asistencia hasta el domingo 29 por la noche. Efectivamente la papeleta tenia fecha del 26 y es de extrañar, dando lugar á dudas, que fuera de tanta gravedad el caso y la familia del enfermo no reiterara el aviso ni se cuidara de investigar la causa que hubiera habido de investigar la asistencia benéfica no se prepara que la asistencia fué depositado el 26 veyese. Y si el aviso fué aguardado cuatro días por la noche cómo se aguardó cuatro días inútilmente acudiendo luego á la asistencia particular, si la noticia motivo del es-

cándalo ha sido publicada en el periódico que sale á luz el 29 por la mañana bien temprano? ¡Oh! prejuicio por pastones informado que olvidas hasta contar para emponzoñar más tus vilezas!

Estamos hartos de oír exigencias y quejas en tales tonos propaladas, que acaso, acaso no se dictaran si fueran satisfechos particularmente los honorarios á cuyos servicios pertenecieran; y, dispuestos estamos con propósitos firmes á desvanecer toda injustificada denuncia, depurándola oportunamente y evidenciando el autor de ella, como igualmente nuestra severidad será sentida si por desdicha en el profesor resultara comprobada una morosidad voluntaria y manifiesta ó negligencia sin ejemplo.

Este proceder sería el justo y digno de imitarse por la prensa en general; seguir otro distinto, manilla y desdora: una noticia encubierta y misteriosa, más zahiere y envenena que la misma maldad probada y expresa.

A la hidalguía del Jerez apelamos para la reproducción de este suelto en sus columnas.

Operación. La ha efectuado de colpo-perineorrafia D. Fermín Aranda á una enferma de la calle Sevilla, auxiliándole sus profesores ayudantes Sres. Puga, Sierra y Montenegro.

El cólera en Tanager. Continúa aumentando su intensidad y difusión si hemos de atenernos á las noticias que durante la semana hemos leído, pues el número de los invadidos ha crecido, y la proporcionalidad de las defunciones también.

Pero... El día 24 salió de Madrid la estufa de desinfección que el Gobierno envía á Cádiz y naturalmente á la fecha no ha llegado. Viene en pequeña velocidad!

Habiéndonos presentado casos sospechosos en Tetuan, las procedencias de este punto se declararán sucias.

Conceptuamos de actualidad reproducir algunas de las instrucciones sanitarias que contra el cólera fueron redactadas últimamente por los Doctores Capdevila y Cortezo por Real orden del Ministerio de la Gobernación, sin perjuicio de que más adelante, á medida que las circunstancias lo exijan (ojalá que no lo demanden), transcribamos las advertencias que vayan siendo oportunas y prescritas por los renombrados doctores citados.

«El cólera morbo asiático, según las afirmaciones actuales de la ciencia, se caracteriza como epidemia por:

Un solo foco de origen: el delta del Ganges y sus países limítrofes.

Un solo vehículo de propagación: el hombre y sus medios de comercio.

Un solo elemento de contagio ó de infección: el germen contenido en las deyecciones de los coléricos.

Cada foco accidental creado por la importación en cualquier país representa un peligro análogo al foco originario respecto á los países sanos. Estos focos accidentales son muy frecuentes en las comarcas del extremo Oriente, en las demás sólo se presentan cuando la enfermedad transitoriamente adquiere un poder difusivo que ha producido y produce las grandes epidemias.

Como vías principales de la propagación pueden considerarse las comunicaciones marítimas de las Indias Orientales con Africa, Asia y Europa por el Mar Rojo y el Canal de Suez, y las terrestres con la Persia, la Arabia, la Turquía y la Rusia asiática.

El germen contagioso se destruye por el

Y cuando se disponía á echar mano al bolsillo del chaleco, un pedazo de pan, medio panecillo, dió de golpe en el sombrero de la mujer.

Diego se puso más blanco que la cera, hizo un ademán de silencio á la muchacha, apartó la mesa y se dirigió á la que ocupaban los desatentos provocadores.

—¿Quién es el más valiente de ustedes? —preguntó Diego encarándose con la selecta reunión.

—¡Bah! para usted cualquiera—respondió uno de ellos.

—Se equivoca usted—repuso Diego—Yo necesito al más valiente.

ma universal, y en los quince años de asidua y constante práctica, y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Gabinete en Sevilla, calle Santas Patronas número 40, desde el 18 al fin de cada mes.

**Efemérides.**  
DIA 1.º DE OCTUBRE.

1273.—Es elegido emperador de Alemania Rodolfo I, landgrave de Alsacia, hijo del conde de Habsburgo Alberto el Sabio.

1578.—D Juan de Austria muere en su campamento de Psougy. Antes de exhalar el último suspiro, dejó, previa la aprobación real, el gobierno general de los Países Bajos y el mando del ejército á Alejandro Farnesio, príncipe de Parma.

1825.—Muere en Tigaroug el czar Alejandro I, sucediéndole su hermano Nicolás I.

1838.—El general Pardiñas muere á lanzadas en la acción de Maella.

**Hoy á la una de la tarde se verificará la apertura del curso académico en nuestro Instituto Provincial y la distribución de premios á los alumnos que le obtuvieron en el pasado año.**

El acto es público y tendrá la mayor solemnidad contribuyendo á darle esplendor la asistencia de una Comisión del Municipio, presidida por el Sr. Alcalde del Excmo. Sr. Marqués de Abolobuy, el general Comandante Militar de esta ciudad, Sr. Abad de la Iglesia Colegial, Jueces de Instrucción, Coronales de los cuerpos de guarnición, Presidente y Profesores de la Academia de Derecho, Presidente de la Academia de Bellas Artes, Directores y Profesores de los Colegios incorporados y demás Corporaciones, como igualmente otras varias distinguidas personas que amantes de la instrucción asisten siempre á esta fiesta que en cumplimiento de la Ley se celebra todos los años en nuestro primer centro docente.

**Ayer se presentó al Sr. Alcalde** de una comisión de Sres. Laboradores, exponiéndole su deseo de que el Excelentísimo Ayuntamiento, en representación del pueblo, gestionara todo lo que posito e fuese, para conseguir que la antigua y tradicional imagen de N.ª S.ª de la Merced, ante la cual se ha postrado desde más de seis siglos los jerezanos, y cuya sagrada efigie, según se dice, ha quedado relegada al olvido, por haber sido sustituida por otra nueva, vuelva á ser expuesta á la veneración de los jerezanos en su camarín.

El Sr. Alcalde escuchó las razones expuestas por los Sres. Laboradores, y les manifestó que procedía que elevasen una solicitud al Municipio con tal motivo, y éste sin duda alguna, apoyaría la solicitud ante la autoridad del Excmo. Prelado.

La Comisión aceptó las indicaciones del Sr. Alcalde y probablemente se dará cuenta del expuesto en la próxima sesión.

**Desde hace ocho días, la nueva Casa Cuna se ha instalado en la plaza de San Marcos, antigua casa de Angulo, esquina á la calle del Horno.**

Se deja entender, leído lo anterior, que en la morisca ciudad hay concejales que no quieren cumplir con su deber y un alcalde que tiene mucho brío. El Sr. España es un hombre de gran ilustración, Profesor y escritor distinguido, que aquí tuvimos el gusto de conocer en el claustro de nuestro Instituto provincial.

**Los ingresos que produce al Asilo** la corrida de toros y los que proporcionen los aumentos de las suscripciones se considerarán por el público, malos ó buenos, si continúan menguando los por dioseros que habían desaparecido y ya han vuelto á ver por esas calles desde hace días. Nos dudamos que el Sr. Alcalde, en su excelente desec, hará toda clase de esfuerzos, á fin de que puedan ingresar en el Asilo todos los mendigos, y de esta suerte no habrá vengados de esos, que digan que no los admiten en aquel beneficio Establecimiento, cuando ellos quieren ingresar en él.

**Las noticias que aquí recojimos** y publicamos el Viernes último acerca del caciquismo gaditano y otras menudencias de la llamada política, han tenido eco en la capital, según vemos en *El Renacimiento*, que publica el suelto íntegro y escribe lo siguiente:

«Por vía de comentario, tan solo añdiremos, que, al caciquismo también se la tienen jurada, ciertos elementos gaditanos, que sin jactancias, bravatas, amenazas, desplantes ni tonterías, sabrán derrocar ese poder tiránico é injusto para el pueblo de Cadiz, indignamente explotado durante muchos años.

Cuando llegué al momento de reducir á la nada lo que de la nada salió, ya se vencerán los increíbles de que los poderes públicos, (Gobernadores, Jueces y Guardia civil) no evitaban, aun sin conocerlo, que lo inhumano, lo infame y miserable, reciba el condigno castigo que ha provocado con su osadía, cinismo é impudencia.

La soberbia del malvado tendrá su premio merecido.

Esto es inevitable y así sucederá. Cueste lo que cueste.»

Así sea, y cuanto antes.

Por su parte, *La Unión Republicana* se desahoga en esta forma:

«Aseguramos al GUADALETE con la seguridad que nos dá la fuerza con que contamos, la legitimidad de la D.ª Jo é Marceño en la opinión, y lo decididos que se hallan sus partidarios á luchar en todos los terrenos á que se les llaman, que si hay elecciones generales para diputados á Cortes (ocurrat estas horas es muy dudoso), el Sr. M. rreño y su partido se presentará como candidato republicano por la minoría en la circunscripción de Cadiz, y obtendrá el acto, é ira á las Cortes.

Por si acaso lo ignoraba el cacique conservador, ya lo sabe; por si quiere que se preparen preparativos de que EL GUADALETE llame «alguna de las suyas», ya está avisado. Con la opinión al lado, con los votos de nuestra parte, con el entusiasmo y el valor de nuestros amigos, son muy pobres y muy miserables los recursos del cacique para vencerlos. Lo desafiemos á ello.

Y sepa EL GUADALETE, aunque lo suponemos muy enojado y muy habido, que estas seguridades nuestras no mean da que existan ni puedan existir componendas con arreglo á las cuales debamos salir airados. El «impetuoso marino», como el colega le llama, no las acepta; más aún, las repugna, y no otros, ya se puede ver por lo que á diario escribimos, como las gastamos en el particular. Tanemos certeza de vencer porque los votos son nuestros, y porque contamos con energía suficiente para no dejarnos arrebatados.

Los aplausos resonaban al final de cada número del programa, como premio al mérito de los cantantes.

Todo ello fué acompañado al piano, que por cierto era superior, de la casa acreditada de B. rreñegui, de B. rreñola, por el repudado Profesor D. Angel Pacheco, quien se había brindado desinteresadamente en obsequio á los artistas.

**Inopinadamente llegó ayer á Jerez** en el tren de las once y media el señor Gobernador Civil de la provincia.

En la Estación le aguardaban varios personajes caracterizados del partido conservador, entre ellos el diputado provincial Sr. D. Manuel Jiménez Cisneros con quien almorzó.

En el tren correo regresó á Cadiz el señor Gobernador, siendo despedido por el Sr. J. menez de Cisneros y otras personas. Igóranse los motivos de la venida á Jerez de esta autoridad, sobre lo cual se hacían anoche variados y curiosos comentarios en los círculos políticos y partidarios.

**Por la Alcaldía se han dado órdenes** al Ayuntamiento municipal, para componer roturas en las calles Nueva, Larga y Agustinos; asientos de la Aameda de Cristina; pavimento de las calles Gitanas, Caracuel y Molineros, y tragantes de la calle Zaragoza.

**La corrida de toros celebrada el Domingo**, a beneficio del Asilo de San José, resultó muy animada, saliendo el público muy complacido.

Los toros de Sarga, exceptuando al tercero que fué un buen, cumplieron en el primer tercio, sobresaliendo el primero y el quinto, que fueron superiores: no así á la hora de la muerte, que llegaron todos sin facultades y descompuestos, efecto sin duda de la mucha lidia de varas que les dieron.

El Jerezano, estuvo trabajador, incansable y creyendo con opusiva constancia, haciendo buenos y oportunos quites.

Mató los seis toros, trabajándolos de multa con arte y valentía, por lo que oyó nutridos y merecidos aplausos, especialmente en el toro tercero que estuvo á gran altura.

Hiriendo estuvo algo desafortunado, por efecto sin duda de las condiciones que tenían las reses; pero no por falta de voluntad ni de valor: resultó muy buenos pinchazos y dolió algunas estocadas que enviaban algunos maestros de los que cobran muchas pesetas.

El público no cesó de aplaudirle en toda la tarde, premiando su trabajo y su valentía.

La muerte del cuarto toro, le brindó á los aficionados del Asilo de San José, que ocupaban un centro alto, los cuales demostraron su gratitud con las más calurosas manifestaciones de entusiasmo: el público aplaudió unánimemente al Jerezano, por lo oportuno del bruido: fué sin duda un acto que le enaltece, porque demuestra sus buenos sentimientos. ¡Bien, Manuel!

Antes de empezar la lidia, salió á pedir la llave el reputado picador Manuel Bueno, montando un hermoso caballo de la ganadería de los Sres. Guerrero, y de la propiedad de D. Pedro Dumecq, siendo estrepitosamente aplaudidos el ginete y el caballo al atravesar el redondel.

Según hemos oído, la utilidad líquida que ha resultado en beneficio del Asilo asciende á unas 4 500 pesetas.

- PRIMERA PARTE.  
1.º Romanza, *Un ballo in maschera*, por el Sr. Borgioli.  
2.º Aria, *Ugonotti*, por la Srta. R. Galán.  
3.º Serenata, *Fausto*, por el Sr. N. Carri.  
4.º *Zorzico Canto Español*, por la Srta. R. Galán.  
5.º *Cavatina buffa, Don Checco*, por el Sr. N. Carri.  
6.º *Duo de Favorita*, por la Srta. Galán y el Sr. Borgioli.

- SEGUNDA PARTE.  
7.º Canción, *Pif Paf Ugonotti*, por el Sr. N. Carri.  
8.º Aria, *Favorita*, por la Srta. Galán.  
9.º *Barcarola Africana*, por el señor Borgioli.  
10.º Aria, *A te questo Rosario Gioconda*, por la Srta. Galán.  
11.º *Duo Puritani*, por el Sr. Borgioli y Carri.  
12.º *Los ojos negros, Canción Española*, por la Srta. Galán.

Este concierto tendrá lugar el Miércoles por la noche y en él tomará parte, acompañando al piano, el conocido y reputado profesor D. Angel Pacheco.

**Dicen de Arcos:**  
«El jefe de la tercera brigada de trabajos geodésicos del Instituto geográfico y estadístico, ha oficiado á esta Alcaldía manifestándole que el día 18 de Agosto ha sido colocada en el sitio denominado «Sierra Aznar» de este término municipal, una señal geodésica de 2.º orden de manillar de forma prismática cuadrangular de dos metros de altura, y rogándole que se haga cargo de dicha señal, encargando de su custodia á los dependientes de su autoridad y dando conocimiento, en caso de deterioro, al Director general del Instituto geográfico y estadístico y al gobernador de la provincia.»

**A la una y media de la madrugada** del Domingo, una pareja de la guardia de campo capturó en el rancho de la «Bola» á Francisco Atienza Román que hirió gravemente el Sábado por la noche, á Jacinto Raíz Pérez, de cuyo suceso dimos cuenta.

Ayer hemos sabido que el herido falleció en el Hospital á poco de haber ingresado en el benéfico establecimiento.

**Nos consta que continúan** haciéndose buenos regalos en casa de Rolán, á toda la persona que compre diez pesetas en adelante. Está recibiendo importantes remesas para la próxima temporada y hará trajes en su taller de sastrería á precios económicos.

**Dice el «Diario de Sanlúcar»:**  
«Dice á dos de esta madrugada han estado los Sirenos tocando los pitos, primero llamada de cabo y luego socorro, siendo los mojos el suponer el Guardia del Cuartil había penetrado algún ratero en la casa de D. Cristóbal González Romo, y un incendio en el tejado de la casa de Bazán, calle del Molinillo, donde también dispararon un tiro en demanda de auxilio.

Cercada la casa del Sr. González Romo, se practicó un registro, no encontrándose á nadie.

Al mismo tiempo se llevó la bomba del Ayuntamiento y se comenzó á apagar el fuego que terminó á las dos y media.»

**Dice un colega granadino:**  
«Continúan muchos propietarios pasando en Granada por una crisis muy horrosa.

No solo pasan de dos mil las habitaciones desahucadas en esta ciudad, sino que en algunos barrios cobran los alquileres es una empresa poco menos que imposible.

Muchos vecinos á quienes la miseria acosase van sin pagar después de vivir tres y cuatro meses.

Esto demuestra que el malestar es muy grande.»

**Atrocidades.—Dice un periódico de Tángar:**  
Corren en esta insistentes rumores de que algunos moros, en vista de que la enfermedad reinante no ataca á cristianos y hebreos, piensan lavar las ropas de los atacados en los pozos que abastecen de agua á la población.

También se murmura que expendían el agua con que se lavan los cadáveres.

Si estos rumores se llegaren á confirmarse, no dudamos que el cuerpo diplomático obligaría á las autoridades marroquíes á castigar como se merece á los autores de tan inicuo acto.

**Bofetada mayúscula.—Ante-**noche salió del teatro Lara de Málaga una mujer de muy decente porte, pequeña de cuerpo y bastante gruesa.

Duras persiguiéndola, salió igualmente uno de los muchos espectadores que llenaban el teatro.

Al llegar á la esquina de Puerta del Mar se le acercó el gatantealor, y no sabemos se le incomodó la dirla, porque la citada mujer le dió tremenda bofetada, tan fuerte que el hombre fué á caer sobre la esquina, mientras su sombrero rodaba á muchos pasos de distancia.

Y la amonaza continuó tranquilamente su camino.

**El Príncipe de Bismark** acaba de recibir del Cabo un regalo de vino valor.

Consiste en una caja de botellas de vino de 1797 (este vino procede de Bournemouth (distrito de Worcester) que pertenece en la actualidad á M. D. Hago, descendiente de los hugonotes que fueron expulsados en Francia en el siglo XVII).

Los vinos recolectados en esos años—que no pasan de un tonel cada año—provienden á la compañía holandesa de Indias Orientales, pero desde 1797 se producen en las bodegas de la casa.

El valor de este vino, único en el mundo, es inestimable.

**DESDE CADIZ.**

Carta diaria de nuestro Corresponsal.)  
Lunes 30.

**A Cuba.**  
Ha marchado en el correo el Director de *El Imparcial* Sr. Gasset que llegó esta mañana, á las cinco, aprovechando el enlace del tren de Madrid con el extraordinario, que salió de Sevilla á las diez y media de la noche.

De las pocas horas que ha permanecido en Cadiz, atendiendo la deferente invitación de D. Ignacio Noriega que estubo en el Hotel de Francia á saludarlo, fué al Astillero, haciendo una rápida visita y trasladándose al *Cataluña* en el vapor *Garribaldi*, que puso la casa á su servicio hasta á bordo fué despedido por D. Lorenzo Noriega y D. Nicolás Fuster.

El Sr. Gasset propone estar en Cuba mes y medio, tiempo que empleará en dejar organizado un completo servicio, de información en todo el teatro de la guerra.

El Sr. Gasset, momentos antes de embarcarse recibió cariñosos telegramas de despedida de la redacción y de los periodistas catalanes.

En el correo va también la conocida tiple Concha Martínez y las espadas *Quinto, Hermosilla y Rebutina*.

También va el Comandante Sr. Marqués de Molins, destinado voluntariamente á la campaña.

A las tres y media de la tarde doblaba la Punta de San Felipe el *Cataluña*.

**Estufa de desinfección.**  
Ha llegado la que por gestiones del Gobernador ha concedido el Ministro para el servicio sanitario de esta capital.

**Visita.**  
A Jerez marchó esta mañana el Gobernador civil: le acompañaba su hijo y el señor Marqués de Casinas.

**Descarrilamiento.**  
En el kilómetro 119 entre Jerez y el Puerto descarriló anoche el tren extraordinario de Sevilla, que como decimos en otro lugar traía enlazado el correo de Madrid.

Fué el descarrilamiento por haberse colocado una res vacuna en la vía; se salió de ésta un departamento de 2.ª precisa mente el contiguo al en que viajaba el Director de *El Imparcial*.

El maquinista y el personal del tren con gran actividad colocaron el vagon sobre los rails, llevando solo de retraso el tren hora y media.

**Seductor.**  
En el sitio el Valle, término de Alcalá de los Gazules, fué capturado un sujeto que había raptado una jóven de 19 años.

Van en el correo de Cuba 68 penados y 367 soldados de la recluta voluntaria.

**Gacetas.**

**CORRESPONSAL EN PARIS**  
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES  
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

**Academia de Derecho.**  
Queda abierta en esta Academia la matrícula de las asignaturas pertenecientes á las facultades de Derecho y Filosofía y Letras para el curso de 1895-96, hasta el día 9 de Octubre.

Jerez 26 de Septiembre de 1895.—El Secretario, A. PINERO.

**Desde 1.º de Octubre**

se alquila un espacioso y cómodo partido alto con vistas á la calle Larga.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Juntas ó separadas, se alquilan grandes accesorias en la calle y plaza de Eguilaz.

**INTERESANTE**

En la tarde del 2 y la mañana del 3 de cada mes, recibirá en el Hotel de Jerez á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre bragerista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que la cura sin operación ni régimen.

Dicho señor, viene precedido de una fama universal, y en los quince años de asidua y constante práctica, y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

# GALVEZ & REAL

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

Todas las existencias de la presente temporada las realiza esta casa con un 50 por 100 de baja. Hay un buen surtido en batistas de algodón y de lana, y en sedas para trajes de señoras.

# DIONISIO GARCIA PELAYO

LARGA NÚM. 9.

Se realizan todas las existencias de la temporada de verano un 50 por 100 menos de su valor

Grandes rebajas en los pañuelos bordados, lisos y estampados de crispón de la China. Se hacen terços á medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO.

Donde no hay regate no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador todos los géneros tendrán sus precios puestos con números claros é inteligibles.

Recaudado en el día 28 del mes de Septiembre en la Administración de Consumos 6 024 69 pesetas. En el mismo día del año anterior 3 108 75 » De más 2.915 94 » Recaudado el día 29 de Septiembre 3 171 53 pesetas En el mismo día del año anterior 3.485 31 » De menos 313 78 »

Franklin nos dice ayer en el número siguiente: «El semanario Barcelona Cómica, proyecta dedicar un número extraordinario á la ciudad de Jerez de la Frontera. Para ese objeto se han enviado ya á la imprenta de dicha publicación, magníficas fotografías de los edificios más notables, de las personalidades de viso de la hermosa ciudad. La inauguración del Centro Mercantil Industrial, que como anunciamos en uno de nuestros números anteriores, se verificó el sábado de la presente semana, visió de Nuestra Señora del Rosario, reñista, según nos dicen, gran solemnidad, iluminándose la fachada de dicho teatro y celebrándose el acto con un ponche, al que serán invitadas las autoridades y presidentes de los demás casinos de la localidad, no políticos. La Junta directiva celebró su primera sesión para constituirse á la una de la tarde, empezando por la lectura de la lista de señores socios que la componen, los cuales ascienden á 230 y que en su mayoría se hallaban presentes. Declarando el presidente Sr. D. Lorenzo Lacave, constituido el Centro, procedió á la lectura del reglamento, que fué aprobado por unanimidad. Acto seguido dió gracias el presidente por la cooperación y el título de apoyo que había encontrado la formación del Centro en el Comercio y en la Industria de esta plaza y declarando terminada la misión de la Junta organizadora. Por acuerdo unánime continuó la misma Junta presidiendo el acto el Sr. Lacave, después de tributarle un expreso voto de gracias por su gestión, quedando elegida la Junta directiva, también por unanimidad, en la forma siguiente: Presidente.—Sr. D. Lorenzo Lacave. Vicepresidentes.—Sres. D. Antonio Martínez de Piniños y D. Guillermo Villaverde de Illescas. Tesorero.—Sr. D. Francisco Padin. Secretario.—Sres. D. Juan A. de Aramburo y D. Eugenio Agcino. Vocales.—Sres. D. Manuel de la Puente, Don Miguel Fernández Celis, D. Carlos Serratejada, D. Joaquín R. Guerra, don José M. Salazar y D. José Pérez y Pérez. Fué elegido para bibliotecario el Sr. don Manuel Lellemund. La Junta directiva tomó posesión dando las gracias al presidente por la confianza depositada y confiando en la cooperación de todos los socios para los altos fines de la Sociedad; declarando terminado el acto sin que antes pronunciasen elocuentes frases el Sr. D. Miguel Fernández de Celis y otros señores. Muchos de los socios presentes continuaron en el local hasta hora avanzada de la tarde, sirviéndoseles un ponche.»

Sostiene las fuerzas del enfermo, es excelente medio contra la bronquitis, raquitismo, escrófulas, atonía y afecciones del pecho y garganta. (Vidase la «Emulsión Scott», y no se tome otra) —D. José López, Dr. en Medicina y Cirugía y Especialista en enfermedades de los ojos. Certifica que que uso y receto con mucha frecuencia á mis enfermos la «Emulsión de Scott», y he visto en ella un específico muy recomendable, y un preparado que cubre perfectamente las indicaciones en las afecciones en que se recomienda por indicación facultativa. Sostiene la fuerza de los enfermos, y contra la bronquitis raquitismo, escrófulas, atonía y afecciones del pecho y garganta, es un excelente medio, tanto por la tolerancia del preparado, cuanto por los servicios excelentes que presta.

Los fabricantes de cápsulas de balsamo de capaba, vendidos por el S.º de J.º, lleva por base el capaba, contentándose con indicar un nombre de autor y no el medicamento, recurriendo los jóvenes que para culmarse pronto no hay más que el sándalo.

Dr. JOSÉ LOPEZ

Los fabricantes de cápsulas de balsamo de capaba, vendidos por el S.º de J.º, lleva por base el capaba, contentándose con indicar un nombre de autor y no el medicamento, recurriendo los jóvenes que para culmarse pronto no hay más que el sándalo.

Los fabricantes de cápsulas de balsamo de capaba, vendidos por el S.º de J.º, lleva por base el capaba, contentándose con indicar un nombre de autor y no el medicamento, recurriendo los jóvenes que para culmarse pronto no hay más que el sándalo.

## Administración especial de Hacienda DE JEREZ DE LA FRONTERA

Necesitando arrendarse un edificio para instalar en él esta Administración Especial se invita á los propietarios para que presenten proposiciones con tal objeto dentro del término de un mes, advirtiéndose que no se admitirán aquellas que excedan del precio que en el día de hoy se satisface por alquileres y que asciende á la suma de mil ochocientas pesetas anuales. Lo que se hace público por medio del presente periódico, para conocimiento general y en virtud de lo dispuesto por la Superioridad. Jerez de la Frontera 30 de Septiembre de 1895.—El Administrador especial, LUIS ZUGA-SUA.

Hallazgo. — La persona que haya perdido dos perros podencos, dando las señas de ellos, se le entregará en la bodega de D. Pedro Domecq, pagando el importe de ese anuncio.

MONTE DE PIEDAD. EL JUEVES 24 de Octubre de 1895, de doce á tres de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de Julio de 1894, desde el número 25.354 al 26.182 si antes ó en el acto no las redimen sus dueños. Jerez 1.º de Octubre de 1895.—El Director Gerente, J. M. PÉREZ LARA.

## El mata-calenturas al salol DE GONZALEZ.

Única especialidad preparada en discos amiláceos; es el medicamento sin rival INFALIBLE para combatir las calenturas. (Cada caja un enfermo curado) Así lo viene acreditando una larga experimentación y millares de individuos curados aseguran que no existe agente alguno que pueda compararsele. Cura las INTERMITENTES por r. beldes, que sean y las fiebres infecciosas, como TIFÓIDAS, GÁSTRICAS, etc. Su eficacia uni da á su fácil administración por la forma en que está preparado, le hacen muy superior á cuantos medicamentos exiten con dicho objeto. Venta en las principales farmacias y droguerías. D.º postal central, Farmacia de la Alameda, Málaga. Precio de la caja 3 PÉSETAS. De venta en Sevilla, Droguería Sres. Marin y Compañía. Depósito en Jerez, antigua Droguería de Vargas, calle Larga.

## D. Francisco Naranjo

y Franco, abre curso de francés de 1895 al 96 para el 1.º y 2.º año. Dará lecciones á domicilio á los alumnos que o deseen y en los colegios de señoritas que quieran utilizar sus conocimientos. Honorarios convencionales.—Vive: Tornería núm. 1.

## SUBASTA

El día 7 de Octubre del corriente año, á las dos de la tarde, tendrá lugar en la Notaría de D. José P.º Angioni, calle Larga núm. 14, la subasta pública de tres novenas partes proindivisas, en cada una de las fincas que á continuación se expresan, enclavadas todas en el término municipal de esta ciudad: Una suerte llamada Cerro de Paez de cabida de una aranzada, en las Playas de San Telmo junto á la carretera del Puerto. Seis aranzadas, parte de otra suerte llamada Cerro del Cocheo y Vegetales, en las Playas de San Telmo, junto á la vía férrea de Sanlúcar. Otra suerte llamada de las Coles, de una y media aranzadas, en el mismo sitio que la anterior. Y seis aranzadas de tierra proindivisas en una suerte llamada de La Llave, que forma parte del cortijo de la Florida, en el sitio de Burugena. El pliego de condiciones y los títulos de las fincas se hallan en la citada Notaría.

## Clases particulares y á domicilio, de las asignaturas Sección de Ciencias, con arreglo á la 2.ª enseñanza y preparatorias para carreras especiales, por D. José Jiménez Sánchez, profesor de la Academia de Bellas Artes.

Se arrienda el aprovechamiento de pastos y bellotas de la dehesa Alcornocales, sita en términos de Jerez y Arcos de la Frontera.—Para precios y condiciones dirigirse á D.ª Juana Ferrer, San Vicente 12, Sevilla.

Se vende paja superior de trigo á 6 reales carga, en el cortijo de «Las Mesas» de Santi go.—Los vales se recogen en la Alameda de las Angustias número 10.

Se arrienda una haza de 60 aranzadas de tierra, en el pago del Matarochines, lindando con la cañada de Carrillo.—Darán razón en la calle de Molineros núm. 14.

Se arrienda una haza de tierra de 18 1/2 aranzadas, en el pago de Capirete ó Manzanillo de este término.—Darán razón, callejón de Paul núm. 2.

POLVORA EN SALVAS Esta preciosa obrita se vende á seis reales, en la librería calle Larga núm. 33.

## Alcoholes de vino de superior calidad á precios módicos.—Lainez y Giles, Cádiz.

Paja de trigo Se vende á 8 reales carga y 80 reales carrada, en el cortijo de Espartina.—Los vales se recogen en Avila 5.

Se arrienda la casa-horno panadería, calle Arcos 43, con todos los enseres necesarios para dicha industria.—Posada del Judío, darán razón.

## Importante para los que padezcan de enfermedades dentales.

Regresó á Cádiz de un viaje al extranjero, el Cirujano dentista D. Antonio Galván, que ha modernizado su notable gabinete de consultas, San Miguel 7, con nuevos aparatos.

Desde San Miguel se arrienda una baza de tierra de 20 aranzadas (con casa de mampostaría) en el pago de Parpalana.—Darán razón Larga, núm. 6.

## Fábrica de Mosáicos HIDRAULICOS

piedra artificial y mármol comprimido de Juan Romero, San Francisco Javier núm. 6.—Las muestras se encuentran á la vista en la calle Larga núm. 2, oficina antigua de Recuero, Jerez de la Frontera.

## GUÍA OFICIAL DE JEREZ PARA 1896

Hallándose en confección la GUÍA OFICIAL de esta ciudad, se avisa al público en general, para los que deseen utilizar dicha importante publicación. Se admiten anuncios á precios convencionales. Las personas que deseen rectificar algún dato pueden hacerlo á la mayor brevedad. 5, D.ª Felipa, 5

## Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 27. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. María Antonia Martín Gómez. Juan Francisco Montero Garrido. Defunciones. Juan Pina Alvarez. Ana Galisteo Gago. Francisco Sánchez Tocino. Rosario Calle González.

## Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 27. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Ninguno. Defunciones. Asunción Fernández Villafrauela. Rufina Palma Muñoz. Ruperto B. rril Zacañodegui.

## ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 29 DE SEPTIEMBRE

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior 167. Entrada en el día de la fecha 11. Total 178. Baja por curados 11. Idem por fallecidos 2. Existencia que queda 165. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 11. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital 193. Notrizas que se pagan de este capítulo 25. Transeuntes socorridos 0. CARCEL. Presos existentes del día anterior 39. Entrados en el día de la fecha 3. Total 42. Han salido 3. Quedan 39. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 3.—Mujeres, 2.—Niños, 0.—Niñas, 1.—Total, 6.

## MATADERO DE ESTA CIUDAD Reses degolladas en el día 30

Reses. Peso. Precios. Ganado vacuno 12 1759 1/2 kilos 4.50 pts. Lanar 32 554 6/10 » 4.10 » Cabrios 0 00 0.0 » 0.00 » De cerda 2 244 0.0 » 1.70 »

## Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Victoria. MAÑANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.—El Santo Angel Tutelar de España y San Remigio ob y cf. MAÑANA.—Los Santos Angeles Custodios. IGLESIA PARROQUIAL Y REAL DE SAN LUCAS. Hoy 1.º de Octubre, á las siete y media de la noche, darán comienzo en esta iglesia los ejer-

cicios del mes del Rosario, aplicándose por la intención de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII y por el triunfo de nuestras armas en Cuba. Los Sábados, á las ocho y media de la mañana se cantará una Misa en el altar de Nuestra Señora de Guadalupe, y por la noche la Salve Regina. Los Domingos en la noche, después de los ejercicios habrá plática á cargo del Sr. Cura de dicha Iglesia.

## IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Fiestas religiosas y solemnes que tendrán lugar en esta iglesia durante el mes de Octubre en honor de Nuestra Señora del Rosario. Hoy 1.º al toque de oraciones se dará principio al Ejercicio del mes de Octubre, con exposición de su Divina Majestad, y habrá sermón todos los Domingos. BEATERIO DEL SANTISIMO SACRAMENTO. Solemnidad novena que se celebra en este Beaterio en honor y gloria de nuestra excelsa María, y Protectora, la Reina de Jerez y tierra Madre Santísima del Rosario, cuyo culto tutela y ampara se halla establecido este Instituto Religioso de Lomónicas Tercerías del Orden de Penitencia. Dará principio hoy 1.º de Octubre á las seis y media de la tarde, observándose el orden siguiente: Se expondrá Su Divina Majestad, siguiendo á esto la Estación mayor, Rosario Novena, Gozos cantados y sermón que habrá todos los días, terminándose estos cultos con la Letanía cantada, Salve y Reserva. Predicará este día, el Muy Iltr. Sr. Dr. D. José Rodríguez Madera, Abad y Arcipreste de esta ciudad. PARRQUIA DE SAN MARCOS. Durante el mes de Octubre, se practicarán en la Iglesia de San Juan de Letrán, devotos ejercicios en honor de Ntra. Sra. del Rosario. Todos los días se celebrará á las ocho y media el Santo Sacrificio, y se rezará una parte del Santísimo Rosario y los ejercicios propios de tan piadosa devoción. Los Domingos se manifestará á S. D. M. y habrá plática que dirá el Sr. Cura, terminándose con Bendición y Reserva. Se ruega á los fieles su asistencia y oraciones por la intención de Nuestro Santísimo Padre. CAPILLA DEL SANTO CRISTO DE LA YEDRA. Hoy continúan, media hora después del toque de oraciones, los devotos ejercicios del mes del Rosario, para instrucción religiosa de sus pobres convalecientes, siendo el vigésimo segundo año que se practica esta devoción en esta Capilla. Se suplica á los fieles asistan á dichos actos. IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA. Todos los días del mes de Octubre, á las dos de la tarde, se rezará el Santo Rosario, estando Su Divina Majestad de manifiesto, para aplacar la justicia Divina por la mediación poderosa de la Santísima Virgen y pidiendo por la intención de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, que así lo tiene recomendado. El día 2 de dicho mes, festividad del Santo Angel de la Guarda, titular de la Congregación de este nombre, se dirá una misa cantada, á las ocho y media de la mañana. A. M. D. G.

## PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Antonio de Dez y Prats

Falleció el día 29 de Septiembre de 1894. (Q. S. G.) Todas las misas rezadas que se digan el miércoles 2 del corriente, así como la cantata con responsó á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Dionisio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda y demás familia suplican á los fieles lo encomienden á Dios Ntro. Señor. El Emmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y los Ilmos. Obispos de Málaga y Cádiz han concedido 100 días de indulgencia al primero y 40 cada uno de los otros, por cualquiera oración que se aplique en sufragio por el alma de dicho señor.

## Telegramas.

Madrid 30 de Septiembre de 1895, á las 11 55 de la mañana.

LOTERÍA 3 235. — 5 658. — 4 611. — 4 058. — 15 823. — 19 118. — 4 928. — 25 131. — 9 875. — 21 883. — 12 563. — 21 540. — 22 098.

Madrid 30, 1 tarde. Habana 29.—Como se temía, ha fallecido del vómito el hijo del desgraciado general Parejo.

La Junta directiva de los autonomistas pidió á Martínez Campos la libertad de los presos en Santiago de Cuba, por sus connivencias con los insurrectos, y el general se negó, disponiendo que sean embarcados para quedar presos en Ceuta.

«Lagartijo» fué recibido en Bilbao con las mayores muestras de entusiasmo. Millares de personas le acompañaron con músicas hasta el Hotel donde se hospeda y el cual está visitadísimo.

Es muy probable que Romero Robledo marche hoy á Antequera.

Signen los temporales. Los trenes y el servicio de telégrafos continúan retrasados.

Madrid 30 de Septiembre de 1895 á las 6 tarde. El cólera se propaga en Tánger.

Espantosas tormentas en Barcelona y en Valencia. Signen detenidos muchos trenes.

Los despachos oficiales de Cuba nada dicen de operaciones.

En Rio Janeiro hay 300 voluntarios esperando buque que los conduzca á Cuba.

Se da como cierto que el Gobierno ha ordenado que marchen directamente á la Habana los cañoneros que se han construido en Glasgow. Consolidado 69,80

## CAMBIOS.

Londres 29'63 Paris 17.10

Madrid 30, 7 tarde. A petición del Ministro de España en Washington se negará por aquel gobierno la devolución de los armas á los filibusteros sometidos al Jurado, aunque este la decreta. Esta noticia se considera de importancia.

## Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 29 DE SEPTIEMBRE. Temperatura máxima 30,0 — mínima 14,5 — media 22,2 — máxima al sol 34,2. Radiación solar 44,4. Radiación terrestre 10,8. Tensión del vapor de agua 16,8. Estado higrométrico del aire 55,0. Presión barométrica media á 0º 757,11. Evaporación en milímetros 5,6. Lluvia en m. m. 0,0. Viento reinante S. O. Velocidad del mismo 143.

## Interesante á Empleados de ferrocarriles.—Ingenieros.—Fonías.—Misiones religiosas.—Ciclistas.—Obras de beneficencia.—Militares en campaña y misioneros.—Mejor novedad del siglo.—F. Bender. Tres Graces, núm. 4 duplicado.—Tienda.—Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos.—Caldos instantáneos en tubitos, 25 céntimos.—Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sagú y pastas variadas.—Para cinco personas, 40 céntimos.—Chorizos de guisantes para diez personas, 140 pesetas. Exposición pública en Madrid, en el Salón del «Herido».

Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, á D. Gastón Massios, calle de las Torres núm. 7, Madrid.

NOTA.—Descuentos.—De todo pedido que exceda de 25 ptas. se hace un descuento de 10 por 100.—Pasando el encargo de 100 ptas. se descuentan 15.—Hasta estas cantidades, los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fábrica, haciendo de los encargos á la casa de Madrid, que fijará, de acuerdo con el comprador, descuento y condiciones.

## SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga á fieta corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastian) y Beyonna.

TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

## VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.



# CARRERAS DE CABALLOS

JEREZ DE LA FRONTERA.

REUNIÓN DE OTOÑO, 1895.

EL DOMINGO 13 DE OCTUBRE, Á LAS DOCE Y MEDIA EN PUNTO

BAJO LA DIRECCIÓN DE LA

Sociedad de Carreras de Caballos montados por caballeros.

## JUNTA DIRECTIVA.

PRESIDENTE HONORARIO.

Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey.

PRESIDENTE.

D. Pedro N. González.

VICEPRESIDENTE.

D. Joaquín M. Rivero.

VOCALES.

Sr. Marqués de Casa-Villavicencio.

Sr. Marqués de Villamarta.

D. Rafael Romero Guerrero.

D. Pedro Mackenzie.

D. Manuel García Pérez.

TESORERO.

D. Graham Gandell.

SECRETARIO.

D. Manuel de Ysasi.

JURADOS.

D. Ricardo Valderrama.

D. Julio González.

D. Juan Zapata.

HANDICAPPERS.

D. Pedro N. González.

D. Rafael García y Rodríguez de la Borbolla.

D. H. Seymour Davies.

D. Manuel de Ysasi.

D. Joaquín M. Rivero.

JUEZ DE CAMPO.

D. Manuel García Pérez.

JUEZ DE PESO.

D. Jacobo J. Gordon.

JUECES DE SALIDA.

D. José E. Ivison.

D. Rafael Romero Guerrero.

D. Pedro N. González Gordon.

D. Graham Gandell.

También puede ser cualquier señor de la Junta

Directiva, en la carrera en que no tenga

caballo.

JUECES DE LLEGADA.

D. Manuel C. González.

D. Manuel Díez y Pérez de Muñoz.

D. Alejandro Williams.

D. Pedro N. González.

También puede ser cualquiera de la Junta Di-

rectiva.

## CONDICIONES GENERALES.

- Las inscripciones deberán dirigirse al Secretario D. Manuel de Ysasi, calle Por-vera, núm. 15, en pliego cerrado y acompañado del importe de las matrículas, hasta el 9 de Octubre á las 6 de la tarde. Se admitirán inscripciones hasta el 11 de Octubre á la misma hora, abonando matrícula doble. Si las inscripciones se hacen por carta ó telegrama, deberá acompañarse su importe en valores realizables antes del día de carreras. En caso contrario no surtirán efecto.
- El precio de las vallas será de 5 pesetas para los caballos inscritos, expidiéndose con cada billete dos entradas de servicio.
- Las peticiones de matrícula deberán ir firmadas por los dueños de caballos, debiendo aquéllos declarar bajo su responsabilidad la raza y edad de éstos, así como el peso que les corresponde llevar en las carreras de peso fijo. Todo caballo inscrito estará sujeto al examen de la Comisión nombrada al efecto, que podrá exigir al dueño el certificado del criador. Los caballos rechazados por la Comisión, no podrán correr y perderán la mitad de la matrícula. Dicho examen tendrá lugar en los días 10 y 11, de dos á cuatro de la tarde, en el Picadero de la calle Caracul.
- Los certificados de matrícula que exijan las Compañías de ferrocarriles para el transporte de caballos á precios reducidos, se remitirán á los interesados que los pidan, tan pronto como se reciban las inscripciones.
- La Junta Directiva se reserva el derecho de alterar el orden de las carreras.
- El traje completo de jockey es obligatorio.
- Sólo podrán montar en estas carreras las personas que tengan autorización escrita para ello, de la Junta Directiva de las mismas.
- La clasificación de los caballos y todas las dudas ó litigios serán resueltas por la Junta Directiva cuyo fallo será inapelable.
- Esta Sociedad para los casos no previstos en este programa ni en su Reglamento, adopta para sus carreras el Reglamento de la Sociedad del Fomento de la Cría Caballar en España y el de Newmarket para los casos no previstos en aquél.
- En toda carrera han de tomar parte al menos cuatro caballos de distintos dueños, sin lo cual no podrá verificarse la carrera que quedará anulada.
- Es obligatorio enviar con el importe de las matrículas de cada caballo, el de la carrera Esperanza, y así los que obtengan premio en alguna de las anteriores sólo tendrán que abonar por la inscripción de la 7.ª carrera, 15 pesetas.

## PROGRAMA.

### 1.ª carrera.—ESPAÑA.

250 PESETAS.—Para caballos pura sangre española con hierro.—(200 pesetas al 1.º y 50 pesetas al 2.º)

Peso mínimo: 65 kilos.

Recargo: 5 kilos á los vencedores en carreras de caballos españoles.

Distancia, 700 metros.—Matrícula, 15 Ptas.

### 2.ª carrera.—JEREZ.

250 PESETAS.—Para caballos españoles y cruzados, que á juicio de la Comisión sean considerados de paseo.—(175 pesetas al 1.º y 75 pesetas al 2.º)

Pesos: 65 kilos los que pasen de dos dedos sobre la marca; 60 los que tengan la marca, y los que no lleguen á ella, descontarán un kilo por cada dedo menos.

Distancia, 800 metros.—Matrícula, 15 Ptas.

### 3.ª carrera.—COPA.

Una copa, premio del Sr. D. Pedro N. González y Soto y 250 pesetas de la Sociedad.—Para caballos que ostenden el hierro de la  —(La copa y 150 pesetas al 1.º y 100 pesetas al 2.º)

Peso mínimo: 65 kilos.

Recargo: 5 kg. á los caballos que hayan ganado este premio alguna vez.

Distancia, 800 metros.—Matrícula, 15 Ptas.

### 4.ª carrera.—MILITAR.

250 PESETAS.—Handicap para caballos de remonta, montados por oficiales del Ejército con uniforme y sin espada.—(200 pesetas al 1.º y 50 al 2.º)

Distancia, 1.200 metros.—Matrícula, 25 Ptas.

### 5.ª carrera.—ANDES.

Un objeto de arte y 300 pesetas de la Sociedad.—Para jacas que tengan menos de dos dedos sobre la marca, y que á juicio de la Comisión sean consideradas de paseo.—(El objeto de arte y 125 pesetas al 1.º y 100 pesetas al 2.º y 75 al 3.º)

Pesos: Españoles, 55 kilos; morunos, 60; cruzados, 65.

Distancia, 1.000 metros.—Matrícula, 25 Ptas.

### 6.ª carrera.—CAULINA.

350 PESETAS.—Para caballos de todas razas de cuatro años en adelante, que antes de este día nunca hayan tomado parte en clase alguna de carreras, y que á juicio de la Comisión sean considerados de paseo.—(200 pesetas al 1.º, 100 al 2.º y 50 al 3.º)

Pesos: 60 kilos los que tengan menos de la marca; 67 los que no pasen de dos dedos sobre la misma y 70 los demás.

Recargo: 5 kilos á los que hayan ganado en este día alguna de las carreras anteriores.

Distancia, 800 metros.—Matrícula, 25 Ptas.

### 7.ª carrera.—VICTORIA.

300 PESETAS.—Handicap obligatorio para los ganadores en estas carreras.—(250 pesetas al 1.º y 50 al 2.º)

Distancia, 1.400 metros.—Matrícula, 25 Ptas.

### 8.ª carrera.—ESPERANZA.

300 PESETAS.—Handicap obligatorio para todos los caballos que habiendo tomado parte en estas carreras no hayan obtenido primeros premios.—(200 pesetas al 1.º y 100 al 2.º)

Distancia, 1.000 metros.—Matrícula, 10 Ptas.

EL SECRETARIO,

Manuel de Ysasi.

## Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa ha empezado á recibir su surtido de telas y confecciones para la venta de Otoño é Invierno en los diferentes estilos que indica la ALTA NOVEDAD.

Los tejidos BOUCLÉ, Crespón, CHEVIOT, AMAZONA, Cotelette de Cheval, Mohaer, Jergas y otros similares, son los llamados á regir en la próxima Estación para trajes de señoras, habiendo variado poco las formas de las confecciones para abrigos, puesto que continúa la Talma con la modificación de llevar un solo volante y alguna pequeña variación en el cuello. En breve se anunciará la Exposición del surtido general.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

### Arrendamientos.

Se alquila un partido bajo, en la casa calle Santísima Trinidad núm. 6.—En la Plaza de Antón Daza 3, almacén, darán razón

Se arrienda desde ahora una buena bodega en la calle Diego Fernández Herrera, núm. 2, (antes Egido) con puerta también, por la de Maríniguez, de 400 botas, de asiento, con patio y pozo.—Darán razón en la calle Escuelas, número 8.

### Anuncios.

#### CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª, CONSTRUCTORES.—St. Jean, St. Denis, París.—Vende á las sociedades, á los mismos precios que al por mayor. Magníficas bicicletas 1895. Grandes tubos Pneuáticos. Catálogos gratis. 200 Fr.

**FALTA DE FUERZAS**

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION



**EL HIERRO BRAVAIS**

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Tómese cuatro veces al día, con agua.

De venta en todas las Farmacias. Perseyer: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

### LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

## DANIEL MAC-PHERSON.

Para Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao Sabanilla Cartagena, Colón, Puerto Limon, Progreso, Veracruz, Tuxpan, Tampico y New Orleans.

Se admite carga con destino á dichos puertos y á flete corrido para Ciudad Bolívar, Granada, Santa Lucía y San Vicente vía Trinidad, para Maracaibo y Jamaica vía Curazao, para los puntos del interior de México con trasbordo en Tampico y vía Colon, Panamá, para los puertos del Pacífico siguientes:

#### NORTE PACÍFICO

Panamá, Punta Arenas, San Juan del Sur, La Unión, Amapala, La Libertad, Corinto, Acapulca, San José de Guatemala, Champerico, San Benito, Salina Cruz, Puerto Angel, Acapulco, Manzanillo, San Blas, Tonala, Mazatlan, San Lucas y San Francisco de California.—El vapor

#### Tuscan Prince,

saldrá de este puerto el día 10 de Octubre.

Para informes ús illetes, etc., dirigirse á su agente,

Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

## Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histórico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las erecciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cia. de París que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

## PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANJANO FERROSO Y PEPSIN

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.